

Las personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid reivindican el derecho a la accesibilidad

- **FAMMA-Cocemfe Madrid ha celebrado una concentración en la Plaza del Rey para exigir la accesibilidad universal**
- **COCEMFE y sus entidades han celebrado 36 concentraciones simultáneas en el marco de la campaña “#AccesibilidadYA”**
- **El movimiento asociativo apuesta por el cumplimiento de la legislación y el establecimiento de un sistema eficaz de infracciones y sanciones que asegure la accesibilidad universal**

(Madrid, 8 de noviembre de 2017)

Las personas con discapacidad de la **Comunidad de Madrid** salieron ayer a la calle para denunciar la falta de accesibilidad universal en nuestro país y reivindicar la puesta en marcha de medidas dirigidas a eliminar las barreras que vulneran los derechos, libertades y vida independiente de las personas con discapacidad.

FAMMA-Cocemfe Madrid se concentró en la Plaza del Rey en el marco de la campaña “#AccesibilidadYA: Por la accesibilidad de productos, entornos, bienes y servicios”, de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) que logró una movilización nacional de 3.000 personas de forma simultánea en 36 ciudades del país.

Durante la concentración se planteó la problemática sobre accesibilidad en nuestro país y se leyó un manifiesto con las propuestas del movimiento asociativo de la discapacidad física y orgánica.

Para **Javier Font, presidente de FAMMA**, ***“la accesibilidad debe ser el eje vertebrador de toda la cadena de eslabones que deben unirse para conseguir la plena accesibilidad del colectivo. Así, podremos interactuar en el ámbito laboral, cultural, social... o continuaremos excluidos”***.

Además de exigir accesibilidad universal en todos los productos, entornos, bienes y servicios, para que todas las personas puedan hacer uso de ellos; también se propuso un sistema eficaz de infracciones y sanciones “que garantice la accesibilidad y que verdaderamente vele por la aplicación efectiva de la normativa”; así como una “ambiciosa estrategia sobre accesibilidad en nuestro país con medidas concretas y eficaces para



avanzar hacia un país para todas las personas y libre de barreras”. Ya que como dice **Font**, **“la accesibilidad es para todas las personas, no solo para las que tienen el certificado reconocido.”**

Asimismo, se animó a toda la población a tomar medidas en materia de accesibilidad, puesto que es necesaria “la implicación ciudadana ante las infracciones cada vez que se detecte falta de accesibilidad en un producto, entorno, bien o servicio”.

Impulsada por COCEMFE Nacional en colaboración con sus entidades miembros, esta campaña también pretende llamar la atención sobre el previsible incumplimiento del mandato de la Ley General de Derechos de Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social que establece el 4 de diciembre de 2017 como límite temporal para que todos los productos, bienes, entornos y servicios sean accesibles.

- [Dossier de prensa](#) de la campaña en PDF

FAMMA-Cocemfe Madrid en la actualidad está compuesta por 48 entidades enmarcadas en el colectivo de las personas con discapacidad física y orgánica. Más de 190.000 personas tienen algún tipo de discapacidad física y orgánica en la región, lo que supone el 60,25% del total de personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid.

La **Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE)** es una Organización no Gubernamental sin ánimo de lucro que se constituyó en 1980. Su objetivo es aglutinar, fortalecer, formar y coordinar los esfuerzos y actividades de las entidades que trabajan a favor de las personas con discapacidad física y orgánica para defender sus derechos y mejorar su calidad de vida. La Entidad congrega a más de 1.600 organizaciones en todo el país divididas en Confederaciones Autonómicas, Entidades Estatales y Federaciones Provinciales que a su vez, agrupan a las diferentes asociaciones locales.

Yolanda Menadas

Dpto. de Comunicación

[FAMMA-Cocemfe Madrid](#)

Galileo 69 - 28015 Madrid (España)

Tfno: 91 593 35 50 / 634 57 43 87

gabineteprensa@famma.org / www.famma.org

Síguenos en:



Enrique Moreta / Sheila Martínez

Dpto. de Comunicación e Imagen

[COCEMFE Servicios Centrales](#)

Tfno: 91 744 36 00 / 635 59 36 99 / 649 39 74 60

comunicacion@cocemfe.es / www.cocemfe.es

Síguenos en:

